



RESOLUCIÓN EXENTA N°:9779/2015

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 8981 DE 5 DE DICIEMBRE DE 2014, QUE AUTORIZÓ AL SR. MICHEL SALLABERRY AYERZA LA CAPTURA DE AVES CON FINES DE INVESTIGACIÓN

Santiago, 21/ 12/ 2015

VISTOS:

Lo solicitado por el interesado con fecha 20 de Noviembre de 2015; la Ley N° 18.755, Orgánica de este Servicio; la ley N°4.601, de Caza, modificada por la Ley N° 19.473, de 1996; el D.S. N° 5, de 1998, del Ministerio de Agricultura, y sus modificaciones; la Resolución N° 2.433 del 27 de abril de 2012 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, modificada por la Res. Exenta N° 437, del 21 de enero de 2013.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero autorizó mediante Resolución N° 8981 de 5 de Diciembre de 2014, al Sr. Michel Sallaberry Ayerza, la captura de Aves con fines de Investigación.
2. Que para fines de un adecuado desarrollo del proyecto el Sr. Michel Sallaberry Ayerza solicita ampliar el plazo de las capturas e incorporar un nuevo investigador.

RESUELVO:

1. Modifíquese la Resolución N° 8981 de 5 de Diciembre de 2014, en el sentido de ampliar el plazo de las capturas hasta el 31 de diciembre de 2016, e incorporar a la Srta. Karla Tapia, RUT N° [REDACTED] como investigador colaborador.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**JOSÉ ROBERTO ROJAS CORNEJO
JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN DE LOS
RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Informe de Captura	Digital			



RAF/DLL

Distribución:

- Marcela Soledad Cespedes Moya - Secretaria Subdepto. de Vida Silvestre - Or.OC
- Cristian Ortega Pineda - Coordinador Transparencia SIAC - Or.OC
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC - Or.OC
- Luis Andrés Toledo Niklitschek - Encargado Regional Unidad Técnica RNR - Or.AyP
- Carolina Elizalde Martín - Jefe (S) Unidad Técnica Protección de RNR - Or.II
- María Aurora Espinoza Soto - Encargada Regional Recursos Naturales Renovables, Región de Valparaíso - Or.V
- Francisca Herrera Monasterio - Directora Regional (T y P) Dirección Regional de Valparaiso - Or.V
- Claudia Magdalena Nuñez Pérez - Director (S) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Or.AyP
- Angélica Genoveva Vivallo Vivallo - Directora Regional Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Or.II

División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

